



TITULO:

“PROCESOS DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA DE LOS PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA”.

AUTOR:

Daniela Torne Tascón.
Comunicación Social.

DIRECTOR:

Christian Sarria Villaquiran – Maestro en estudios visuales

Guadalajara de Buga, agosto de 2019

Página de Dedicatoria

A Dios

A mis padres

A mi esposo.

Agradecimientos

Agradezco primeramente a Dios por ser mi razón de ser, quien ilumina mi camino.

Agradezco a mis padres por su amor, por su dedicación, por confiar en mí y por su apoyo incondicional. Los amo.

Agradezco a mi esposo, mi compañero de vida, quien me brinda su apoyo y fuerza para salir adelante.

Agradezco a mis compañeros de estudio por hacer de esta experiencia la mejor, llena de felicidad.

Agradezco al profesor Frank Soto por su gran disposición y nobleza. También agradezco a la profesora Yesica Avendaño por ser mi asesora y brindarme sus conocimientos.

Agradezco al resto de profesores que hicieron parte de este proceso y nos brindaron sus conocimientos.

Contenido

Resumen

Las decisiones de una administración pública recaen sobre la ciudadanía es por esto que los procesos comunicacionales deben ser adecuados y orientados en informar a la comunidad quien es la directamente implicada; por lo anterior es necesario conocer de que manera se pueden fortalecer los procesos de difusión mediática de los proyectos realizados desde la secretaría de obras públicas en un estudio cualitativo y descriptivo que permite examinar de manera descriptiva la existencia del aporte de comunicación dirigido desde obras públicas hacia la comunidad bugueña.

El presente proyecto evidencia las obras realizadas por la secretaría de obras públicas de Buga durante los cuatro meses de practica, al igual que se demuestra el trabajo de recolección de la información, socialización y difusión mediática realizado con el apoyo de la practicante.

El proyecto contó con la participación de algunos ciudadanos de Buga y zonas aledañas quienes ofrecieron entrevista sobre las obras realizadas, esto con el fin de conocer si las personas estaban informadas sobre la labor emprendida por obras públicas.

Abstract

The decisions of a public administration fall on citizens, which is why communication processes must be specific and oriented in informing the community who is directly involved; Therefore, it is necessary to know how we can strengthen the processes of medical dissemination of projects carried out by the secretariat of public works in a qualitative and descriptive study that allows us to examine in a descriptive way the existence of the contribution of communication directed from public works towards the community

The present project evidences the works carried out by the public works secretariat of Buga during the four months of practice, as well as the media dissemination work carried out with the support of the practice.

The project was attended by some citizens of Buga and surrounding areas who offered an interview about the works carried out, this in order to know if people were informed about the work undertaken by public works.

Introducción

Esta sistematización pretende, a través de la experiencia de las prácticas profesionales realizadas en la Secretaría de Obras Públicas en el Municipio de Guadalajara de Buga, por medio de la observación y participación en los procesos comunicacionales llevados a cabo en el área de comunicación social, apoyar los procesos de difusión mediática de los proyectos de infraestructura de la secretaría de obras públicas del municipio de Guadalajara de Buga los cuales son esenciales para visibilizar el trabajo de la misma y mantener informada la comunidad.

Para entrar en contexto, se debe resaltar la labor de la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura quien es la encargada de ejecutar y controlar los programas de construcción y mantenimiento de vías, obras civiles, edificios públicos, parques y zonas verdes, que se proveen al municipio y a la comunidad de Guadalajara de Buga.

Esto con la intención de mantener informada a la comunidad siendo esto deber de las entidades públicas y no por dar créditos o exaltar la labor de funcionarios en particular.

Dentro del presente trabajo se expondrá cada una de las obras realizadas por la secretaría de obras públicas durante la estadía del practicante, de esa misma manera la interacción y el papel activo que cumple la ciudadanía y las piezas informativas realizadas para difundir las labores, evidenciando que a partir de la práctica profesional en la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura se logró apoyar el proceso de difusión mediática. Esto con el fin de generar transparencia y la coherencia de los mensajes e información que se generan en la Secretaría de Obras Públicas, en el que se pueda conseguir mejorar el flujo comunicacional entre el ente gubernamental y los habitantes del Municipio.

1. Problema

La comunicación institucional se basa en la relación entre las instituciones y las partes interesadas, ya sean estas externas o internas; pretende generar mayor conciencia, comprensión y aprecio de identidad a sus principios y los servicios que esta ofrece.

Según Dolphin (2001) la comunicación institucional es un proceso que alimenta relaciones, y además es facilitadora de comprensión, profundización y reconocimiento de la institución. Se trata de un proceso que debe adaptarse a las necesidades, convicciones y aspiraciones de los públicos.

En lo que concierne a la comunicación institucional de la administración pública Aranes (1996) expone que las unidades comunicativas creadas durante las últimas dos décadas (gabinetes de prensa, oficinas de información, centros de documentación) han sido potenciadas en su estructura y presentación, sin embargo, la expansión de diferentes servicios informativos no ha estado acompañada de planificación previa de manera que se pueda coordinar las acciones y evaluar la cobertura de los servicios dirigidos a la propia administración y al conjunto de la sociedad.

Más allá entonces del interés por resaltar la necesidad de las comunicaciones entre una organización y la opinión pública partiendo desde el papel activo que cumple la comunidad en los procesos comunicativos de la secretaría de obras públicas en cuanto a la participación y toma de decisiones para la realización de las obras en los diferentes sectores del municipios de Guadalajara de Buga, surge la necesidad de fortalecer los procesos de difusión mediática y socialización comunicativa de los proyectos de infraestructura ejecutados por la ya mencionada secretaría a través de la recolección de la información para de esta manera generar un ambiente comunicativo dirigido a la

comunidad bugueña. En este sentido, bien vale formular o plantear la pregunta, de que manera se puede fortalecer los procesos para la difusión mediática de los proyectos realizados desde la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara de Buga?

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Apoyar los procesos de difusión mediática de los proyectos de infraestructura de la secretaría de obras públicas del municipio de Guadalajara de Buga

2.2. Objetivos Específicos

1. Identificar los proyectos de infraestructura planeados y los realizados por la Secretaría de obras Públicas del Municipio de Guadalajara de Buga.
2. Recaudar evidencias de la socialización y ejecución de los proyectos mediante fotografías y entrevistas.
3. Realizar notas informativas con las evidencias obtenidas y presentarlas al profesional en comunicación de la Alcaldía municipal.

4. Justificación

La comunicación social tiene tres objetivos: informar sobre los problemas sociales, con el fin de concienciarse de devolver el poder a los individuos; transmitir valores para reforzar los lazos de solidaridad; y modificar ideas o comportamientos de riesgos para las personas o colectividad. Vilches, Sanz y Simón (2014)

La comunicación social es un campo muy importante para el desarrollo de la humanidad, puesto que hoy en día el mundo se mueve a través de la información, ya sea por medio de la opinión pública o los medios de difusión mediática como lo son la televisión, la prensa, la radio y los medios digitales. Para Fernández (2007) es muy importante que “cada organización explique al resto de la sociedad quién es y qué actividades desarrolla. Especialmente si su financiación, total o parcialmente, es pública”. Puesto que la comunicación de un organismo público tiene la responsabilidad de asegurar que la opinión pública y la sociedad conozcan las decisiones sobre la institución, ya que actuando en el marco democrático las acciones de la administración recaerán sobre toda la ciudadanía. Canel (2018)

Esto se refiere a que las decisiones o procesos de dicha entidad deben ajustarse a las necesidades y designios de la comunidad.

Frente a esto la secretaría de obras públicas tiene un plan de construcción comunitaria que permite una retroalimentación entre la secretaría y las comunidades frente a los proyectos para el proceso de diseño de obras, sin embargo, se evidencia falencia en los procesos de difusión mediática que comunique a la comunidad Bugueña en general sobre los proyectos

de infraestructura realizados por la Secretaría de obras Públicas del Municipio de Guadalajara de Buga dado a que el profesional encargado de los procesos comunicativos de la alcaldía municipal debe hacer el cubrimiento de las diferentes áreas de dicha entidad, razón por la cual el trabajo desarrollado por el practicante frente a las actividades planteadas en los objetivos específicos permitirá retomar de una manera más amplia la información, realizar los boletines de prensa que deberán ser presentados al profesional en comunicación para su aprobación y de esta manera realizar una efectiva divulgación a la comunidad sobre la totalidad de las obras realizadas.

4. Marco de Referencia

4.1. Marco Histórico

Las administraciones públicas en Colombia están divididas en diferentes departamentos, despachos o secretarías, la cuales cumplen con ciertas funciones específicas que están soportadas en la legislación nacional o que están definidas por el Alcalde mismo. La administración de Guadalajara de Buga, también está dividida en diferentes secretarías y despachos. Una de esas secretarías es la de obras Públicas objeto de estudio, la cual ejecuta y controla los programas de construcción y mantenimiento de vías, obras civiles, edificios públicos, parques y zonas verdes, que le provean al municipio y a la comunidad de Guadalajara de Buga una infraestructura física acorde con una ciudad moderna y pujante, liderando procesos de construcción de obras por el sistema de valorización contribución y las actividades que en desarrollo de tal propósito se requieran; en otras palabras es la encargada de realizar las obras que están consignadas en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Las administraciones municipales concentran el poder de la comunicación de manera centralizada, es decir, existe una oficina encargada de comunicarle a la comunidad, hacer planes de medios y establecer contacto con los asociados acerca de las diferentes acciones que se adelantan en las Secretarías, sin embargo, se presenta la necesidad de incorporar un practicante de comunicación social que apoye las funciones comunicativas realizadas por el profesional en comunicación de la alcaldía municipal, permitiendo una divulgación más efectiva de las actividades desarrolladas desde la Secretaría de Obras Públicas Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga.

4.2. Marco Teórico.

La comunicación está encargada de dar, de involucrar, de hacer parte, lo cual hace que en las organizaciones públicas la comunicación se vuelva indispensable para crear lazos de confianza y se dé a conocer el trabajo que se realiza, mostrando credibilidad ante el público en general.

Es por esto que hoy en día la mayor parte de las empresas buscan involucrar los procesos comunicacionales, los cuales básicamente corresponden a tener un emisor, quien es el que elabora el mensaje con una intención, desarrollando la idea que desea transmitir; el receptor, el cual recibe el mensaje interpretándolo y convirtiendo ese mensaje en algo significativo y el canal, el medio por el cual se va a difundir dicho mensaje.

Al respecto Fernández (2007) menciona que es importante comunicar porque cualquier organización, independientemente de su naturaleza, tiene que informar al resto de la sociedad de quien es y de las actividades que desarrolla. “En tanto que parte del sistema social, se encuentra en obligación de informar de sus actividades. En el caso de las instituciones financiadas con recursos públicos, esta comunicación se convierte en imprescindible. Es necesario informar a los ciudadanos sobre estas organizaciones y sus actuaciones” (p. 27).

Toda empresa u organización que comunica e informa sobre sus actividades y trabajos a la sociedad, goza de grandes beneficios y más si es una organización pública, pues ésta como objetivo principal debe de vincular a la ciudadanía, buscando obtener una información recíproca.

Cada organización puede comunicarse con el público a través de muchos canales, los medios tradicionales como la prensa, la radio y la televisión siendo los más utilizados, pero hoy en día se han ido desplazando por los medios digitales, pues estos han traído grandes ventajas, como la inmediatez, la retroalimentación de información, la economía, la difusión masiva y los mensajes se mantienen por más tiempo activos.

Desde el Instituto la Salle Florida se afirma que, las comunicaciones también son cada vez "más anchas", porque las redes aumentan su capacidad de manera exponencial, lo que permite intercambios de información más rápidos, más completos y en más formatos simultáneos. (párr. 11).

La información y el mundo de los medios de comunicación tienen que adaptarse a estas nuevas tendencias, que muy lejos de frenar, avanzan a velocidad de vértigo. Eso es lo que están haciendo la mayoría de medios de comunicación: adaptarse a la nueva era tecnológica. Hoy en día existen empresas que por temor a lo nuevo y a salirse de las costumbres que han llevado durante muchos años, se encuentran desactualizadas, dejando a un lado las nuevas tecnologías, las cuales resultan esenciales y más si se involucran a organizaciones públicas, ya que deben visibilizar el trabajo realizado.

Hoy en día las empresas y organizaciones se han vuelto más complejas y competitivas, por lo cual se necesita de alguien que articule y modere la información, que cree estrategias innovadoras, razón por la cual el comunicador social puede ser de gran ayuda para cumplir dicho rol; algunas empresas u organizaciones no ven la necesidad de involucrar a un profesional en comunicación social, dejando estas tareas a otros especialistas, lo cual resulta negativo pues trae estancamiento, principalmente en las organizaciones públicas que son las que menos importancia le dan al papel del

comunicador, como lo afirma Nuria Escalona en el capítulo 2 de su libro:

Otros de los puntos que hace que la comunicación de instituciones públicas sea peculiar y distinta a la comunicación generalista, se encuentra en las personas que forman el equipo de comunicación de una institución pública.

Mientras que el sector privado cuenta mayoritariamente con equipos de comunicación formados por comunicadores, en las instituciones públicas la figura de un profesional de la comunicación aún en muchos casos es percibida como un requisito de ciencia ficción. (Escalona, p.31, 2015).

A raíz de la falta de un comunicador social es que muchas empresas no se vinculan con el público, pues por falta de conocimiento no ven necesario el desarrollo de medios de retroalimentación por parte del público para la empresa, como lo afirman Rabel y Ruíz (1998) El plan general de comunicación de una empresa con sus diferentes públicos, contiene entre otros, los siguientes puntos: una auditoria de necesidades y expectativas de información de cada público; el desarrollo de acciones y medios de comunicación para brindarle información requería por dicho público; el desarrollo de acciones y medios de retroalimentación por parte de los públicos a la empresa para que ésta evalúe su efectividad con aquellos y el desarrollo de acciones y procesos de mejora continua para innovar y crear novedosas formas de vinculación con sus públicos.

Prado (2000) hace énfasis en la importancia de la comunicación desde la perspectiva de las ciencias políticas, de la gobernabilidad y de la construcción de Estado. Para ello, es necesario que se inicie con el modelo de comunicación que se pretende implementar dentro de la administración, el cual está compuesto de diversas variables que,

dependiendo de su diseño e implementación, logrará medir su impacto negativo o positivo en las metas de la organización estatal. Caicedo Prado, afirma que: “estas variables hablan de un Estado reactivo que permanece incomunicado y alejado de los requerimientos ciudadanos. El comunicador y la Oficina de Comunicación y Relaciones Corporativas (OCRC¹) actuarán sobre ellas para controlarlas, mitigar su impacto o impedir su aparición” (p.21) Las variables se exponen a continuación:

Pensamiento estratégico: uno de los grandes errores en los que caen las organizaciones del Estado, es pensar que la Constitución y la ley ha determinado con firmeza sus funciones, cuestión que, si bien es cierta en algunas ocasiones, también lo es que la falta de planteamiento de un pensamiento estratégico, impide que la consecución de tales fines sea de manera efectiva y eficiente. Por tanto, la creación de una misión y visión corporativas resulta fundamental para que la entidad comprenda para qué está creada, cuáles son sus funciones y cuáles son las metas que debe lograr en el corte, mediano y largo plazo. Prado (2000, p.21).

Frente a la creación de estos estándares del pensamiento estratégico, Prado (2004) ha afirmado que:

Cuando esto se hace, no pasa de ser una frase que trata de ajustarse a una moda administrativa, más que a una filosofía del gobernante. Pero lo anterior es comprensible si se mira el contexto en el que esta situación se da: funcionarios públicos con un período limitado (3 o 4 años), preocupados más por dejar una huella visible y reconocible entre la opinión pública, que por construir la sostenibilidad de la organización hacia el futuro. Así resulta difícil pensar que un alcalde pueda dedicar tiempo a hacer un ejercicio que no le generará tantos

dividendos a su prestigio entre una sociedad civil que espera resultados concretos de gestión y no frases bonitas. Con mucha dificultad la OCRC podrá comunicar algo estratégico cuando la institución no tiene claro qué hace, dónde está (misión) y para dónde va (visión).

Las políticas de comunicación: como sucede con las políticas públicas estatales, el tiempo se convierte en un gran aliado en las políticas de comunicación, debido a que se hace necesario que las mismas tengan una perdurabilidad en el tiempo, una estabilidad que les permita mantenerse vigentes y lograr, más aún, las metas propuestas. Lastimosamente, en las entidades del Estado, frente a las políticas de comunicación, esto no siempre se cumple, porque lo que las estrategias, las políticas, las metas y los métodos cambian de acuerdo a los cambios de dirección de la administración, perdiéndose la identidad y las diferentes ritualizaciones obtenidas (Prado, 2000, p.22).

Otros autores, como Garrido (2004), han entendido que este tipo de circunstancias son completamente dañinas para la institución, pues además de la pérdida de identidad cada cuatro años, cuando el gobernante cambia, se pierde el posicionamiento, se desaprovechan las fortalezas y oportunidad que el anterior gobierno dejó, conservándose, prácticamente, las amenazas y debilidades. Para este autor, tales circunstancias se materializan en:

Los cambios o modificaciones al logotipo de una marca cada tres o cuatro años, pueden tener efectos negativos en su posicionamiento. Este sólo puede ser posible gracias a su sostenibilidad y consistencia en el tiempo, y así se entiende en muchas organizaciones en donde el objetivo de comunicación no se enfoca a las personas que las dirigen, sino a las fortalezas de sus proyectos, productos o

servicios. El caso contrario ocurre en el Estado, pues cada nuevo administrador, preocupado por dejar su huella para la posteridad, quiere marcar su obra de gobierno con un nuevo logotipo. Esta preocupación afecta incluso las campañas cívicas que adelantan, pues muchas de ellas también pasan al ostracismo, únicamente por la llegada de un nuevo gobernante. Lo que el comunicador debe cuestionar es si existe la necesidad real de concebir un nuevo logo o un nuevo slogan. (Garrido, 2004)

Frente a la ciudadanía, Prado (2000) afirma a los integrantes como autores estratégicos explicados de la siguiente manera:

El ciudadano como actor estratégico: la entidad que mayor cantidad de servicios y productos ofrece a la comunidad en general es, sin duda alguna, el Estado. Tiene presencia en todos los aspectos de las personas, sus regulaciones son tentáculos que tocan la vida, incluso, íntima de los asociados y en el marco de esas regulaciones es que se dan libertades, derechos y la llamada autonomía de la voluntad. No obstante, esa probable omnipotencia estatal, ha hecho que su cliente principal, es decir el ciudadano, haya sido olvidado paulatinamente. Por estas razones, la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara de Buga, se ha embarcado en una estrategia, que, si bien no es nueva en el mundo de la comunicación, si es novedosa para esta entidad en particular, pues pretende tener un acercamiento real a la comunidad y a sus necesidades (Prado, 2000, p.22).

Prado (2000), concilia la importancia del ciudadano entendiendo que los procesos de las entidades públicas han pasado por la aplicación de unas técnicas de privatización, es decir, que se han asumido metodologías propias de la empresa privada, para el desarrollo

de sus funciones.

La llegada de procesos privatizadores y de competencia en algunos servicios, ayudó a posicionar la importancia del cliente y a entender que, sin el ciudadano, las organizaciones estatales mueren. Ello no resulta tan fácil cuando se piensa que, en muchos casos, a pesar de un mal servicio, el ciudadano no tiene la posibilidad de acceder a otras opciones y obligatoriamente tendrá que acercarse a estas entidades a efectuar sus trámites. Este paradigma tiene que cambiar y a ello ha contribuido no sólo la Constitución colombiana, sino también el enfrentarse a una competencia que no escatima recursos y estrategias para ganar posicionamiento en el mercado.

Papel de los medios de comunicación: Muchas OCRC en el Gobierno cumplen el rol de una oficina de prensa, destinada a emitir boletines en grandes cantidades y a garantizar que, gracias a los medios, la gestión de un gobernante se posicione de manera favorable en la opinión pública. El problema no radica en trabajar con los medios, sino en dos situaciones complejas. Por un lado, que el trabajo del comunicador se concentre sólo en ellos, dejando de lado otros actores vitales para el proceso de comunicación. Y por el otro, que el esfuerzo con los medios no se dirija a la construcción de actitudes ciudadanas que fortalezcan la sociedad civil y la gestión misma del Estado, sino en el afianzamiento de la imagen de un determinado funcionario. Es un tema de permanente debate el que un comunicador enfoque todos sus esfuerzos al ganar un espacio en los medios de comunicación para persuadir con sus noticias al público, desconociendo la importancia de la comunicación cara a cara y del contacto directo con los gobernados.

Comunicación interna: Cuando un empleado público compromete su voto para garantizar su puesto, y cuando la pertenencia de ese funcionario está condicionada a la

fidelidad partidista, se puede llegar a pensar que no es prioritario enfocar los esfuerzos de la comunicación en ellos, en tanto ya están apropiados de una lealtad que no es hacia la institución sino hacia quien la gobierna. El resultado: personas apáticas que no tienen noción de su rol social, que conocen apenas su función en el marco de un escritorio, y que no logran ver el valor general de las acciones que desarrolla una administración. El empleado también es un comunicador y multiplicador de lo que sucede en el Gobierno y si se involucra en el proceso, ayudará a proyectar externamente la gestión y a construir el modelo de sociedad que se quiere. Pero las tendencias encontradas en el sondeo permiten afirmar que al empleado no se le considera todavía una persona: su nivel de importancia depende, en muchos casos, del nivel de importancia del dirigente político que lo haya recomendado para el cargo.

Por supuesto que no se puede generalizar ni estigmatizar al funcionario público: es cierto que como consecuencia de lo anterior llegan al Estado personas sin el perfil académico, sin la experiencia o el compromiso para ejecutar con eficacia las funciones encomendadas, pero también hay muchos empleados que - aún a pesar del Estado y sus gobernantes - dan lo mejor de su capacidad para desempeñar su cargo. ¿Cómo afecta lo anterior el proceso comunicacional? En tanto no exista equidad en la relación empresa-empleado, no será fácil construir una estrategia que permita comunicar a los funcionarios públicos los valores que se desea posicionar (Garrido, 2004).

De igual forma, estas instituciones se caracterizan por un estilo de comunicación descendente en el que priman la autoridad, la imposición de los niveles jerárquicos y, como consecuencia, un contenido informativo caracterizado por el envío de instrucciones y memorandos. Además, la retroalimentación desde la base (comunicación ascendente) es

débil, lo cual también dificulta un proceso objetivo e imparcial de evaluación del personal. Como consecuencia de lo anterior, también impera una comunicación autoritaria, por contraste con el estilo persuasivo, en donde las órdenes e instrucciones del gobernante son enviadas sin ninguna explicación sobre sus causas o sus efectos: sólo se comunican los hechos, pero al administrador no le parece relevante resaltar cuáles son las razones que explican su determinación ni los impactos positivos o negativos que su disposición podría generar (Caicedo Prado, 2000).

Participación ciudadana: La opinión pública le interesa a las organizaciones políticas y estatales principalmente en épocas electorales. Cuando no hay elecciones, no es importante auscultar su pensamiento y sus expectativas. Aunque desde la Constitución de 1991¹ se abre un espacio para involucrar al ciudadano en la gestión estatal, todavía hay alguna timidez gubernamental en este campo. Valorar el pensamiento ciudadano es vital para la gestión, sin que ello signifique construir un programa populista que responda tan sólo a sus intereses y en donde no importen las evaluaciones de los expertos y la viabilidad técnica o financiera de esos requerimientos (Caicedo Prado, 2000).

El nuevo papel de la Comunicación Las ciencias políticas ubican a los partidos políticos como elemento intermediador entre los servicios del Estado y las demandas de la sociedad civil. Pues bien, esa teoría, a la luz de la ciencia de la comunicación, tiene un complemento en la información, la cual servirá para construir un puente sólido y estable entre el Estado y la sociedad. Una adecuada comunicación, con alternativas que permitan una retroalimentación permanente y una aceptación y comprensión adecuada de los programas gubernamentales, será el mejor enlace posible, en donde la figura del intermediario desaparece para dar paso a una relación directa entre las partes. Una relación transparente, diáfana y continua. Esto puede

parecer una utopía en la sociedad actual, pero es el reto presente y futuro de los comunicadores del sector gubernamental.

Sin embargo, la sociedad y la opinión pública tradicionalmente han sido vistas como potenciales fuentes de poder electoral, antes que desde su verdadero valor participativo. El Gobierno las analiza y estudia para conocer qué tan bien o mal paradas están sus decisiones frente a los diferentes grupos sociales, es decir, a posteriori, cuando su verdadero poder radica en definir pautas para orientar las decisiones gubernamentales (Caicedo Prado, 2000).

Ética del profesional en comunicación

Concepto de Ética

La ética trata de la conducta del ser humano en una determinada práctica y en la sociedad, estudia el uso de la libertad, la intención del hombre a sus fines en función del bien y del mal. Cabe mencionar que la libertad humana está relacionada con la responsabilidad que tienen los ciudadanos para actuar o no actuar según su criterio o su voluntad siempre que esté dentro de lo que establece la ley. Es así que Maidana (2005), define:

La ética comprende el conjunto sistemático de los principios sobre el comportamiento moral; por su parte, la moral constituye el entramado de normas y reglas de acción que regulan las relaciones de los individuos en una sociedad, aceptadas libremente, sujetas a variación y transformación histórica. La ética no debe ser un instrumento de control, censuras, prohibiciones o sanciones, sino que pertenece al reino de la libertad, de la autonomía, y de la autenticidad. Es un acto libre porque compromete las elecciones y decisiones. Hurel (2016)

En la actividad profesional el hombre trabaja con voluntad en las labores que realizan a diario y en aquella que tiene vocación, el profesional trabaja para la comunidad, más que para sí mismo. La lealtad y la responsabilidad como principal aptitud en el profesionalismo son de suma importancia porque definen lo que los profesionales deben saber y tienen que hacer para efectuar un trabajo de calidad. Por lo tanto, Cortina, considera: “El profesional debe vivir su actividad como vocación, en el sentido de que debe contar con las aptitudes requeridas para proporcionar ese bien y debe ser consciente de la valía del servicio que presta, anteponiéndolo a su interés egoísta” Hurel (2016).

El profesional del periodismo debe poseer actitudes y poner toda su pasión para aproximarse a la realidad y contarla con la mayor calidad posible. La esencia del comunicador se refleja en tres características la ética, la vocación, y la formación profesional.

Los periodistas tienen el compromiso de contribuir en la ciudadanía, es decir, tener una clara vocación de servicio público mediante el trabajo diario con ética y credibilidad. A su vez toma en cuenta los problemas de la ciudadanía para edificar una sociedad justa, sostenible; ya que la sostenibilidad es un imperativo ético y moral. Pero, sobre todo, el comunicador social debe propiciar una adecuada libertad responsable, es decir la libertad debe ir acompañada de responsabilidad, del mismo modo el respeto a la verdad, que se considera como principio ético y para alcanzar la verdad, todo profesional tiene el deber de contrastar las fuentes, corregir públicamente los errores en la información, a su vez, facilitar la oportunidad de réplica de los implicados o lectores. Por lo tanto “El primer compromiso ético del periodista es el respeto a la verdad” Hurel (2016).

Derecho a la información

El derecho a la información forma parte del derecho público. Los periodistas deben sentir el mayor desafío de conocer la verdad con contenidos éticos y rigurosidad, esto comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones y opiniones de toda índole. A su vez, el comunicador tiene el derecho a expresarse sin ser censurado para no generar consecuencias negativas, por parte de la ciudadanía, el comunicador debe realizar investigaciones e indagaciones de fuentes adecuadas más aun cuando son públicas.

“El derecho a la información contempla las facultades del informador y las del informado. El informador tiene derecho a investigar a difundir y publicar informaciones y opiniones, a no ser censurado de ninguna forma, a contar con los instrumentos técnicos para el ejercicio adecuado de estos derechos, a que el mensaje sea transmitido en su integridad, a acceder a la fuente, a la cláusula de conciencia”. (Amado, 2010, p.158)

Por su parte el informador tiene derecho a recibir informaciones y opiniones a seleccionar que, medio le interesa, que noticia leer, a exigir rectificación o respuesta y a saber obtener información verazmente.

Libertad de prensa.

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (1967), define que la libertad de prensa es esencial para la realización del pleno y efectivo ejercicio de la libertad de expresión e instrumento indispensable para el funcionamiento de la democracia representativa, mediante la cual los ciudadanos ejercen su derecho a recibir, difundir y buscar

información. La libertad de expresión del periodista y del ciudadano es necesaria para la formación de la opinión pública.

Las personas tienen derecho a la comunicación, así lo señala el Reglamento General a la Ley Orgánica de Comunicación. El Art. 29 que señala: “Todas las personas tienen derecho a recibir, buscar, producir y difundir información por cualquier medio o canal y seleccionar libremente los medios o canales por los que acceden a información y contenidos de cualquier tipo” (Supercom, 2013, p.33).

El periodista que sabe manejar la información con calidad y teniendo en cuenta los deberes y derechos, informa al lector de manera clara. Del mismo modo si conoce el procedimiento de elaboración de noticias, puede obtener resultados extraordinarios sin generar consecuencia. “El periodista tiene que obligarse a una información no solo con calidad material sino moral. Al público le corresponde el derecho de esperar tal responsabilidad del periodista, es decir el derecho a ser informado de manera competente y correcta” (Bilbeny, 1953, p.41).

A través del recorrido por la teorización de Caicedo Prado, se logra vislumbrar la importancia del comunicador social en una entidad pública como divulgador de información, en este caso, en la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara de Buga, pues este es el encargado de generar la cantidad de información necesaria para que los públicos internos y principalmente los externos tengan la posibilidad de interactuar con la empresa, entidad o institución.

No se busca que el comunicador social en su papel de divulgador sature a los ciudadanos otorgando un número de información que no logre comprender o procesar, sino por el contrario, el objetivo se centra en lograr que este otorgue mensajes a la sociedad que den soluciones y respuestas, en lugar de dejar vacíos, interrogantes o desinformación.

Para comprender la importancia de la divulgación, se remite a la definición de Pasquali, quien citado por Calvo (2003) la conceptualiza como el envío de lenguajes elaborados mediante la transcripción de lenguajes crípticos a lenguajes omnicomprensibles, a la totalidad del universo receptor disponible; en la divulgación se parte en general de que el mensaje se dirige a un público formado por personas de muy distinta preparación (p.15), a su vez, Tonda (2000) explica, que si se tratara de un diccionario, la definición de divulgación de información podría decir que es la disciplina que se encarga de llevar el conocimiento técnico a un público no especializado, que va desde los niños hasta las personas de edad, de manera clara, amena y accesible (p.325).

De esta manera, se comprende lo esencial de la divulgación en las oficinas estatales, pues se basa en llevar lo realizado a un lenguaje comprensible para el público, en este caso la ciudadanía, sin embargo, suele considerarse, de acuerdo al sondeo realizado en el segundo semestre de 1999 entre varios jefes de prensa de organizaciones estatales en Colombia, analizado desde Prado (2000) que el 90% de las oficinas lleva en su nombre una de estas dos palabras: divulgación o prensa y que su mayor medio de información son los boletines de prensa, teniendo los comunicadores la presión de los mandos estatales (alcaldes, gobernadores, concejales) por tener una constante presencia en los medios (p.12), por lo cual se generaliza la concepción de que la cantidad es mayor que la calidad, considerando así que a mayor número de boletines mayor conocimiento y posición de la entidad, dejando de lado que el contenido es fundamental para captar la atención de la sociedad.

Y es allí, donde es debido pasar de considerar al comunicador como una persona que se limita a relacionarse con los medios únicamente, sino que es un colaborador que se involucra con el conocimiento global de la organización, con la habilidad de divulgar la información, datos, cifras que allí se producen a diferentes públicos no especializados que tengan la necesidad de reconocer lo que sucede al interior de la entidad; y que además, a través de su formación pueda tener participación en la gestión de su lugar de trabajo por medio de su compromiso e inclusión en los procesos de creación, construcción y planeación que permitan aportar sus conocimientos en ideas, proyectos y estrategias que lleguen a la gente y convoquen a la población o público directo a la participación, interacción y retroalimentación.

4.3. Marco Normativo

Normas de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas

Plan de Desarrollo 2016 – 2019 Buga Renovada.

EL Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019, de la Buga Renovada, según acuerdo No. 004 de 2016 en el **Artículo 25. Sector equipamientos públicos.** Tiene como objetivo general mejorar y adecuar los edificios públicos, las plazas y demás bienes de uso público, cuando sean de su propiedad, para cumplir con criterios de seguridad, funcionalidad, estabilidad, accesibilidad, ornato, salvaguardando el patrimonio público, la conservación de los bienes de interés cultural y la protección del espacio público.

Edificaciones Públicas.

Contempla la planificación, diseño, diagnóstico, identificación, priorización y ejecución de obras de edificación, ampliación, adecuación, modificación, restauración o reforzamiento estructural, demolición, reconstrucción y cerramiento, en la edificación de la Alcaldía, el CAM e inmuebles propiedad del Municipio en donde funcionan dependencias del sector central y descentralizadas, previo trámite de la respectiva licencia de construcción en consonancia con el Plan de Ordenamiento Territorial vigente, el Plan Especial de Manejo y Protección del Sector Histórico adoptado mediante Resolución 0304 de 2010, y demás normas que regulen la materia.

La Administración planeará el desarrollo, reorganización y uso de las edificaciones públicas de la Administración Central y sedes de los institutos descentralizados como parte de un sistema de equipamientos públicos para la prestación de servicios y atención al público en concordancia con el modelo de ocupación territorial, las proyecciones de expansión urbana, las centralidades urbanísticas, la movilidad y las normas técnicas para la accesibilidad de la población con movilidad reducida.

Espacio público.

En materia de áreas de uso público, parques, plazas y plazoletas, se mejorará la calidad de las áreas ejecutando obras constructivas, el manejo paisajístico y las especificaciones y dispositivos para garantizar la accesibilidad a personas con movilidad reducida.

Ley 1437 de 2012

por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Artículo 3. principios

8. En virtud del principio de transparencia, la actividad administrativa es del dominio público, por consiguiente, toda persona puede conocer las actuaciones de la administración, salvo reserva legal.

9. En virtud del principio de publicidad, las autoridades darán a conocer al público y a los interesados, en forma sistemática y permanente, sin que medie petición alguna, sus actos, contratos y resoluciones, mediante las comunicaciones, notificaciones y publicaciones que ordene la ley, incluyendo el empleo de tecnologías que permitan difundir de manera masiva tal información de conformidad con lo dispuesto en este Código. Cuando el interesado deba asumir el costo de la publicación, esta no podrá exceder en ningún caso el valor de la misma.

5. Metodología

5.1 Tipo de Investigación y Enfoque

Tipo de investigación

Descriptivo: Porque pretende describir, a través de la experiencia vivida y la observación, los procesos de comunicación realizados en la Secretaría de Obras Públicas que permitieron la difusión mediática y socialización comunicativa.

Enfoque de Investigación

Cualitativo: Es cualitativo porque se fundamenta en la interpretación de lo vivido en el proceso de la práctica.

Método de Investigación

El método es inductivo: Porque se intenta sistematizar las experiencias de la práctica, es decir, de lo vivido se teoriza.

Instrumentos de Recolección de Datos

Observación participativa: Este tipo de instrumento se utiliza a partir de un registro detallado de la participación durante la interacción con los ciudadanos evidenciado en fotografías y planillas firmadas que corresponden a las socializaciones

de las obras cubiertas por la practicante durante los cuatro meses de practica.

Planillas:

Las planillas aquí expuestas corresponden a la socialización del parque lineal la merced y la vereda las frías. Es importante mencionar que no se cuanta con algunas planillas de socialización de las actividades realizadas por obras públicas pues dichas actividades estaban enfocadas en concientización y limpieza de algunos sectores de las ciudad y esto se coordinaba directamente desde obras públicas para llevarlo en un solo momento a la comunidad.

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura
NIT. 891.380.033-5

Buga
RENOVADA

ACTA DE ENTREGA DE OBRA A LA COMUNIDAD
18 DE OCTUBRE DE 2017

SAMC-SOP-1500-021-2017
DIEGO FERNANDO ZAMORA HERRERA
CONSTRUCCION DE BATEA Y MURO EN GAVIONES
(ESTRUCTURA DE CONTENCIÓN) PARA LA PROTECCION DE
LA BANCA DE LA VIA EN LA VEREDA LAS FRIAS SECTOR
DENOMINADO PALO SANTO DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA DE BUGA.
\$ 101.905.406,00
15 DE JUNIO.
NOVENTA (90) DIAS
12 DE JULIO DE 2017.
10 DE OCTUBRE DE 2017.

El Secretario de Obras Públicas y el Profesional Universitario, supervisor del contrato de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, por medio del presente documento hacen entrega oficial de la obra de la referencia a la comunidad del, **SECTOR DE LA VEREDA LAS FRIAS SECTOR DENOMINADO PALO SANTO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.**, a entera satisfacción de las partes.

Para constancia de lo anterior, se firma en Guadalajara de Buga a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017) por quienes en ella han intervenido.

Diego Zamora
DIEGO FERNANDO ZAMORA HERRERA
Contratista

Jair del Campo Vasquez
JAIR DEL CAMPO VASQUEZ
Profesional Universitario S.O.P
Supervisor Contrato.

Leonardo Andres Marin Severino
Vo. Bo. LEONARDO ANDRES MARIN SEVERINO
Secretario de Obras Públicas e Infraestructura

FIRMAS COMUNIDAD DEL SECTOR

NOMBRE	CEDULA	FIRMAS
Francisned Gonzalez	70273747	Francisned Gonzalez
Gloria Milena Ledezma	29434832	Gloria Milena Ledezma
Leiber Gonzalez	6.790836	<i>Leiber Gonzalez</i>
Domiciano Mantilla	6428147	<i>Domiciano Mantilla</i>
Wilmer Pineda	94285027	Wilmer Pineda
<i>Yanet</i>	38941193	FRES ORTIZ

ACTA ENTREGA A LA COMUNIDAD, SAMC-SOP-1500-021-2017. PAGINA Nº 1

Carrera 13 No. 6-50, Tel: 2285750, ext. 351, Buga – Valle
www.guadalaradebuga-valle.gov.co; e-mail: secobras@guadalaradebuga-valle.gov.co

Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017
Planilla de firmas: Socialización a la Comunida

Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura
NIT. 891.380.033-5

RENOVADA

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 15 de Septiembre de 2017		HORA:	
Barrio/ Vereda:		Dirección: CALLE 2 No 13-66	
OBJETO REUNION (VISITA) SOCIALIZACION DEL PROYECTO "PARQUE LINEAL DE LA MERCED"			
TIPO REUNION:	SOCIALIZACION <input checked="" type="checkbox"/>	INSPECCION <input type="checkbox"/>	TECNICA <input type="checkbox"/>
			OTRA CUAL?

Nº	NOMBRE COMPLETO	CELULAR	ENTIDAD	CARGO	CEDULA
1	Esteban de 90%		Carino		No 29226924 Buga
2	Esperanza Rengifo	313-892 9291			29279997 Buga
3	Juan Rengifo	312-4022 444			29264734 Buga
4	Marida Au. la Perez	9118291211			29539552
5	ILMA Melo	31936792			
6	Luz Davila Hde	22785558			
7	Juan Carlos Perez	14801112			
8	Bocanegra Bonin No He Cecilia	38862763			

Planilla de firmas: Socialización a la Comunidad

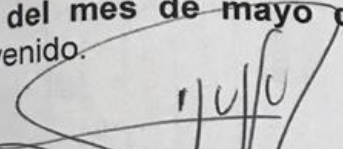


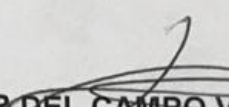
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
 Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura
 NIT. 891.380.033-5



BARRIO LA MERCED, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA., a entera
 satisfacción de las partes.


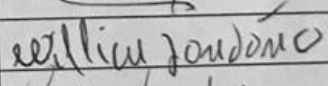
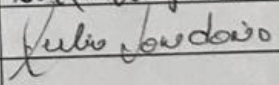
Para constancia de lo anterior, se firma en Guadalajara de Buga a los **dieciséis (16)**
días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018) por quienes en ella han
 intervenido.


HECTOR FABIO LONDOÑO
LONDOÑO
 Contratista


JAIR DEL CAMPO VASQUEZ
 Profesional Universitario SOP
 Supervisor del contrato


LEONARDO ANDRES MARIN SEVERINO
 Secretario de Obras Públicas

FIRMAS COMUNIDAD DEL SECTOR

<u>NOMBRE</u>	<u>CEDULA</u>	<u>FIRMAS</u>
Jose A Jimenez	6531042	
Julio Londoño	14 875374	
Solio Londoño		

Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017
 Planilla de firmas: Socialización a la Comunida



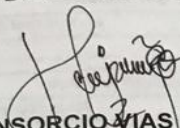
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura
NIT. 891.380.033-5


Buga
RENOVADA

651

CONTINUACION
ACTA DE ENTREGA DE OBRA A LA COMUNIDAD
16 DE NOVIEMBRE DE 2017

SECTOR UBICADO ENTRE EL PUENTE NEGRO Y PUENTE ABADIA, DEL MUNICIPIO
DE GUADALAJARA DE BUGA, CONTRATO N° SAMC-SOP-022-2017.


CONSORCIO VIAS TULUA
R.L. NIKOLAYER RESTREPO GARCIA
C.C. 94.151.828
Contratista


JAIR DEL CAMPO VASQUEZ
Profesional Universitario S.O.P
Supervisor Contrato.


LEONARDO ANDRES MARIN SEVERINO
Secretario de Obras e Infraestructura.

FIRMAS COMUNIDAD DEL SECTOR

NOMBRE	CEDULA	FIRMAS
Robert Viatorca	1060800563	ROBER
Janeline Fandiño	31644016	Janeline Fandiño
Maria Rosmira Paigoza	29291053	* Maria Paigoza
Maria Graciela Marquez	38850137	* Maria Graciela Marquez
Patricio Oca Tebarres	38871664	* Patricio Oca Tebarres
Luzmila Henao	38857482	* Luzmila Henao G.
Mary Luz Quiceno Castrillon	1115083832	* Mary Luz Quiceno Castrillon
Glady's Rojas	22215845	* Glady's Rojas
Ledy Lucia Lombardo	1037265770	* Ledy Rojas
Daniel Amaya Garcia	94476351	* Daniel Amaya Garcia

ACTA ENTREGA A LA COMUNIDAD, SAMC-SOP-1500-021-2017. PAGINA N°

Carrera 13 No. 6-50, Tel: 2285750, ext. 351, Buga - Valle
www.guadalaradebuga-valle.gov.co; e-mail: secobras@guadalaradebuga-valle.gov.co

Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017
Planilla de firmas: Socialización a la Comunida

Fotorgrafías:

A continuación se exponen las fotografías respectivas a la planillas de socialización.



**Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 1: Socialización a la Comunidad**



**Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 1: Socialización a la Comunidad**



de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 2: Socialización a la Comunidad.

Fuente: Alcaldía

Entrevista: Se realizaron entrevistas no estructuradas con preguntas abiertas a la comunidad y los encargados de la realización de las obras.

Análisis documental: Se utilizó el análisis descriptivo utilizando las entrevistas realizadas a la comunidad y lo encargados al igual que las fotografías y lo boletines de prensa de cada obra.

5.2 Participante de estudio

Población o Muestra: Esta sistematización describe los procesos y estrategias comunicacionales, que se llevaron a cabo durante el tiempo de las prácticas profesionales, para visibilizar el trabajo realizado en la Secretaría de Obras Públicas.

Durante el periodo de práctica profesional en la Secretaría de Obras Públicas , se tuvo contacto con población adulta entre los 30 y 50 años de edad, de la zona rural (Chambimbal, Magdalena, Sonso, la Habana, etc.) y diferentes barrios de la zona urbana del Municipio de Guadalajara, en donde se realizaban socializaciones con la comunidad y se llevaban a cabo entrevistas para conocer la opinión respecto a las obras y proyectos de infraestructura que se ejecutaron en el sector donde habitan y así plasmarlo en los boletines y demás medios, y además, para que quedara como evidencia en los archivos de la entidad.

5.3 Actividades

Las actividades elaboradas se llevaron a cabo, para la creación de la sistematización

por medio de las prácticas profesionales, realizadas en la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara de Buga.

Durante la práctica profesional se desarrolló la observación, la participación en los procesos de socialización y la vinculación con la ciudadanía, los cuales se realizaron en la Secretaría de Obras Públicas e infraestructura, en el que se elaboraron boletines de prensa, piezas gráficas y audiovisuales, fotografías, entrevistas a la ciudadanía, visitas a las diferentes Obras que se realizaban en el Municipio de Guadalajara de Buga para llevar registro de los avances de cada una de las obras, jornadas de limpieza y mantenimiento integral a lugares que se encontraba en estado de contaminación por basuras y escombros, gobierno al parque el cual servía para que la ciudadanía se acercara y dieran a conocer sus inquietudes o solicitudes sobre el saneamiento y la infraestructura de la ciudad.

También se llevó a cabo desde la parte académica, informes semanales que eran supervisados por el jefe de comunicaciones y entregados al docente encargado, en los que se describía cada una de las actividades realizadas en las semanas del tiempo de la práctica profesional (cuatro meses), en donde se lograba identificar los procesos comunicacionales que se empleaban para el funcionamiento de la Secretaría de Obras Públicas.

Análisis documental: se utilizó el análisis descriptivo utilizando las entrevistas realizadas a la comunidad y lo encargados al igual que las fotografías y los boletines de prensa de cada obra.

A continuación se hará el respectiva relación de los recursos obtenidos y el trabajo realizado en el transcurso de la practica (boletines informativos, fotos y entrevistas).

Obra #1: El vinculo.

La población del corregimiento el vinculo presentaba problemas de inundaciones por causa del desbordamiento de una acequia por lo cual secretaría de obra públicas se reunió con la comunidad para darle solución a dicha problemática pero no lograron darle solución inmediata ya que la comunidad no estaba de acuerdo con la obra a realizar pues esta no erradicaría la problemática en su totalidad.

En el momento de finalización de la practica esta obra no había sido realizada pues estaba en procesos de mejora de acuerdo a las necesidades expresadas por la comunidad por tal motivo no se realizó boletín informativo.

Fotografías:



**Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 3: Obra el Vinculo**



**Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 2: Obra el Vinculo**



**Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 3: obra el Vinculo**

Entrevista a la comunidad.

¿usted me puede decir su nombre completo?

- katerine

¿usted que opina sobre la obra que van a ejecutar aquí en el vinculo?

- Pues sinceramente a nosotros si nos beneficia porque los de este lado nos dejaríamos de inundar por la sequía , pero como manifiesta la otra afectada que es la vecina que también se inunda seria un poco egoísta porque haciendo este arreglo quedaríamos los de este lado beneficiados pero la vecina no se vería beneficiada, entonces ella no va a quedar conforme, no podemos aceptar la obra hasta saber que solución le van a dar a la otra vecina.

Obra #2: Parque lineal la Merced



Alcaldía Municipal de
Guadalajara de Buga

Me gusta Seguir Compartir ...

Alcaldía de Guadalajara de Buga
18 de octubre de 2017 ·

INICIAN LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DEL PARQUE LINEAL DE LA MERCED

Siguiendo con el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 'Buga Renovada', el alcalde, Julián Latorre Herrada, anunció que darán inicio las obras de reordenamiento paisajístico y funcional del parque lineal del barrio La Merced.

Dichas obras, que comprenden la adecuación de espacios, iluminación, senderos, y el mobiliario urbano que permitirá el adecuado uso para la recreación, el deporte y el goce de propios y turistas.

El valor de la obra asciende a los \$1.000 millones, tendrá un plazo aproximado de ejecución de tres meses, y complementará el corredor turístico y recreativo de la ronda del río Guadalajara, junto con el parque Alejandro Cabal Pombo, el parque lineal de la calle 1 sur, y el parque Biosaludable El Vergel.

El acto protocolario de colocación de la primera piedra se llevará a cabo el día jueves 19 de octubre, a las 2:00 p.m., en el parque lineal de La Merced.



Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017
Boletín 1: Parque Lineal La Merced

Luego de la publicación del primer boletín informativo de la reforma del parque lineal las merced la comunidad en general comenzó a presentar quejas y a manifestar no estar de acuerdo con dicha reforma pues al parecer tendrían que talar mucha vegetación, razón por la cual obras públicas tomó cartas en el asunto realizando cambios en el diseño del parque e informando a la comunidad de manera más detallada sobre la obra.

Normatividad

Sistema general de regalías

Otras entidades del municipio

Órganos de control

Instancias de participación ciudadana

Rendición de cuentas

Transparencia y acceso a información pública

Para niños y niñas

Correo electrónico institucional

PARQUE BIOSALUDABLE LA MERCED SE EJECUTA DE ACUERDO AL POT, AL PLAN DE DESARROLLO Y AUTORIDAD AMBIENTAL



27 de Octubre de 2017 | La Administración Municipal en cabeza del alcalde, Julián Latorre Herrada, ha iniciado los trabajos de reordenamiento de la ronda del Río Guadalajara en el tramo correspondiente al Parque Lineal La Merced en el tramo comprendido entre la carrera 16 y 19, incorporando el concepto de parque biosaludable.

Este proyecto se ejecuta en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal “Buga Renovada” y comprende la adecuación y

renovación de la ronda del río recuperando y dando funcionalidad a espacios, zonas verdes, arborización, mobiliario, iluminación, acorde con lo definido en el Acuerdo 068 de 2000 que adopta el Plan de Ordenamiento Territorial, que en el artículo 125, define las características y alcances de la recuperación paisajística ambiental del río Guadalajara, que contempla en el numeral 3, la “Dotación del corredor verde para permitir su adecuado uso y disfrute público, a través de amoblamiento, señalización, iluminación articulación con el Sector Histórico y otras áreas de especiales características urbanísticas y construcciones de especial significado.”, y en el numeral 4, el “Tratamiento de la ronda como parque lineal, a través del trazado de sendas para recorridos peatonales y ciclovia, disponiendo sitios de estar, espacios para actividades culturales y lúdicas, amoblamiento urbano, señalización, iluminación y demás elementos de cualificación del espacio.

El proyecto busca cumplir los siguientes objetivos:

1. Garantizar la conservación de la riqueza arbórea y potenciar la condición ambiental y paisajística de la Ronda del Río Guadalajara.
2. Zonificar el área creando ámbitos para el desarrollo de actividades de recreación pasiva, la actividad física y el paisajismo.
3. Incorporar usos culturales y de esparcimiento que permitan la utilización efectiva de las áreas por parte de los ciudadanos, residentes y visitantes.
4. Conformar circuitos peatonales con los debidos elementos de enlace (senderos y puentes peatonales) y articulación (plazoletas, zonas de estar y sitios de descanso).
5. Prever las necesidades de accesibilidad de los grupos de población con movilidad reducida.

La CVC como autoridad ambiental, dispuso la erradicación de siete arboles por problemas fitosanitarios. Todos los demás se mantendrán, siendo este uno de los objetivos principales del proyecto.

- › Calendario de eventos
- › Audio y video
- › Edictos
- › ¿Dónde encontrar más información?



Consulte nuestros procesos de contratación



Participe en nuestro chat



Invitación: Rendición de Cuentas

Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017
Boletín 2: Parque Lineal La Merced



**Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 1: Obra parque lineal**



**Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 2: Obra parque lineal**



Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 3: Obra parque lineal

Entrevistas a la comunidad.

Entrevista #1:

¿Que piensa usted acerca de la obra que se ejecutará?

- Estoy de acuerdo porque este parque está muy abandonado y lo utilizan persona para consumir drogas porque es un lugar solo y oscuro

¿Que opina usted sobre la nueva estructura que va tener el parque?

- me parece que la recuperación de este parque va a permitir que la personas puedan traer sus niños a compartir en el y como ya lo mencioné evita que lo consumidores frecuenten el lugar.

Entrevista #2:

¿Que piensa usted acerca de la obra que se ejecutará?

me parece muy bueno por el hecho de que van a recuperar este espacio, pero me preocupa que van a quitar mucha zona verde y van a talar arboles y no me parece justo que dañen el medio ambiente.

¿Cree usted que va tener algún impacto en las personas que visitan nuestra ciudad el embellecimiento de este parque?

- Creo que va a ser algo muy bueno porque aquí cerca está la basílica y viene muchos turistas, también se puede generar empleo para lo vendedores ambulantes que se acercan a lo parque los fines de semana.

Entrevista #3:

¿Que piensa usted acerca de la obra que se ejecutará?

- Pues no estoy de acuerdo porque van dañar la naturaleza, van a quitar lo arboles para poner una cantidad de cemento y no se ponen a pesar que lo arboles son vida.

¿Que mejoras cree usted que e le puede realizar al parque?

- Deberían poner iluminación y arreglar el anden para que podamos pasar, pero no deberían atentar contra la naturaleza, que no quiten ningún árbol

Obra #3: Mantenimiento La pachita

Nuestro municipio

Guadalajara de Buga le informa

Contratación

Normatividad

Sistema general de regalías

Otras entidades del municipio

Órganos de control

Instancias de participación ciudadana

Rendición de cuentas

Transparencia y acceso a información pública

Para niños y niñas

Correo electrónico institucional

Guadalajara de Buga le informa

Noticias

Sector: Medio ambiente

MANTENIMIENTO A LA PACHITA



18 de Septiembre de 2017 | La Administración Municipal a través de la Secretaría de Obras Públicas realizó hace unos días una jornada de limpieza y mantenimiento integral a la acequia La Pachita en el norte de la ciudad.

Durante la actividad se limpiaron basuras y escombros para evitar represamientos y focos de enfermedades que pueden afectar a la comunidad vecina.

El tramo trabajado fue desde la carrera 10 hasta la 19 y allí la corporación Esperanza

Verde aprovechó para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la conciencia ambiental y además conozcan la nueva reglamentación del Código de Policía.

Las obras de limpieza en La Pachita arrojaron un resultado de 50 metros cúbicos de material recogido, gracias a la participación de cerca de 33 personas de diferentes entidades como la Corporación Río Guadalajara, Bugaseo, Aguas de Buga, las secretarías de Obras Públicas, Agricultura y Fomento, Salud y la Policía ambiental con un equipo humano de System plus. Otras entidades como los restaurantes Costiky, El Costeño, El Verdadero Pepe, Yo si soy el pollo, Metro chuleta y la Casita del Pandebono, colaboraron con refrigerios y almuerzos para el personal operativo.

- > Publicaciones del municipio
- > Enlaces de interés
- > **Noticias**
- > Calendario de eventos
- > Audio y video
- > Edictos
- > ¿Dónde encontrar más información?

Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017. <http://www.guadalaradebuga-valle.gov.co/noticias.shtml>

Boletín 1: mantenimiento La Pachita

← → ↻ Es seguro | <https://www.facebook.com/AlcaldiadeBuga/posts/>

Alcaldia de Guadalajara de Buga

Me gusta Seguir Compartir



Alcaldia Municipal de Guadalajara de Buga

Alcaldia de Guadalajara de Buga
@AlcaldiadeBuga

Inicio

Publicaciones

Información

Videos

Fotos

Comunidad

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Obras Públicas realizó hace unos días una jornada de limpieza y mantenimiento integral a la acequia La Pachita en el norte de la ciudad.

Durante la actividad se limpiaron basuras y escombros para evitar represamientos y focos de enfermedades que pueden afectar a la comunidad vecina.

El tramo trabajado fue desde la carrera 10 hasta la 19 y allí la corporación Esperanza Verde aprovechó para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la conciencia ambiental y además conozcan la nueva reglamentación del Código de Policía.

Las obras de limpieza en La Pachita arrojaron un resultado de 50 metros cúbicos de material recogido, gracias a la participación de cerca de 33 personas de diferentes entidades como la Corporación Rio Guadalajara, Bugaseo, Aguas de Buga, las secretarías de Obras Públicas, Agricultura y Fomento, Salud y la Policía ambiental con un equipo humano de System plus.

Otras entidades como los restaurantes Costiky, El Costeño, El Verdadero Pepe, Yo si soy el pollo, Metro chuleta y la Casita del Pandebono, colaboraron con refrigerios y almuerzos para el personal operativo.



Busca publicaciones en esta página

Español · English (US) · Português (Brasil) · Français (France) · Deutsch

Privacidad · Condiciones · Publicidad · Opciones de anuncios [D] · Cookies · Más · Facebook © 2018

**Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017.
Boletín 2: mantenimiento La Pachita**



**Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 1: Limpieza acequia la pachita**



**Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 2: Limpieza acequia la pachita**



**Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 2: Limpieza acequia la pachita**

Entrevistas.

Entrevista encargado #1:

¿Cual es su nombre y su cargo?

- Leonardo, soy secretario de obras publicas

¿Cual es el objetivo de la jornada?

- Leonardo: el objetivo es hacerle limpieza y mantenimiento a la acequia la pachita, que sabemos que es un colector de aguas lluvias entonces por esa razón queremos hacer la limpieza para que no vaya a tener ningún represamiento ni nada que pueda generar una problemática para la comunidad, es importante aclarar que este trabajo sirve y funciona siempre y cuando haya una sensibilización, la gente debe de tener un grado de cultura mejor y por eso no solo es hacer limpieza sino que con la ayuda de la corporación esperanza verde se está haciendo sensibilización a la comunidad, el trabajo que realizamos es un trabajo integral en donde se hace limpieza, recolección, se utiliza la maquinaria del municipio, tenemos radicación de unos árboles por parte de agricultura y todo el apoyo de las diferentes organizaciones.

¿Que entidades están participando?

- Están participando la corporación rio Guadalajara, buga aseo, aguas de buga, secretaria del municipio que es obras públicas, ornato y embellecimiento, secretaria de agricultura, la policía ambiental y la organización de sistema plus.

Entrevista encargado #2:

¿Cuál es su nombre?

- Oscar Eduardo Cuervo

¿Que cargo tienes?

- Supervisor de campo

¿De que entidad son ustedes?

- Corporación rio Guadalajara

¿Quien les hizo la invitación

- La invitación la hizo la secretaria de obras publicas

¿Que opinan ustedes sobre esta jornada?

- Pues nosotros realizamos esta actividad de limpieza varias veces al mes para que no se represe el agua y nos pueda llegar bien a los cultivos, nosotros realizamos esta actividad con los usuarios de las fincas, ellos envían sus trabajadores dos veces al mes y pasamos limpiando, pero la basura que tira la gente es un problema, entonces seria mucho mejor reunir a toda la comunidad y hacer una sensibilización y un llamado de atención a las personas para cuidar el medio ambiente y crear cultura.

Entrevista a la comunidad.

Entrevista #1:

¿Que piensa usted acerca de la jornada de limpieza que se realizará en la acequia la pachita?

- Muy bueno porque esa acequia se encuentra muy contaminada con barra y escombros, eso le genera enfermedades a la personas de barrio.

¿Como cree usted que puede mejorar esta problemática de la contaminación de la acequia?

- Enseñándole a las personas a no contaminar las aguas y que para eso hay unas personas encargadas de recoger la basuras por la calles.

Obra #4: Adecuación y reparación vereda las frías y puente negro

→ ↻ Es seguro | <https://www.facebook.com/AlcaldiadeBuga/posts/>

Alcaldía de Guadalajara de Buga

Me gusta Seguir Compartir ...


Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga

Alcaldía de Guadalajara de Buga
@AlcaldiadeBuga

Inicio

Publicaciones

Información

Videos

Fotos

Comunidad

 **Alcaldía de Guadalajara de Buga**
1 de agosto de 2017 · 🌐

INICIARON OBRAS DE ADECUACIÓN Y REPARACIÓN

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura inició hace algunos días diferentes trabajos de adecuación y reparación de vías con el objetivo de mejorar la movilidad.

La inversión que asciende a los \$676.728.234 tiene como uno de sus sitios de trabajo el sector de la vereda Las Frías, allí se lleva a cabo la construcción de batea y muro en gaviones que permitirán un mejoramiento en las vías de acceso para el desplazamiento de toda la comunidad. Igualmente en la zona rural media del municipio se está ejecutando la construcción del muro de contención para la estabilización de la margen derecha del río Guadalajara sobre el sector de puente negro.

En lo referente a obras en zona urbana, se dio inicio al mejoramiento y reparación en los puntos afectados por la ola invernal del canal de aguas lluvias de la acequia La Honda, localizados paralelo a la calle 30 en el norte de la ciudad.

Para la Administración "Buga Renovada" estos trabajos que tendrán un estimado de tiempo entre dos y tres meses de ejecución, brindarán solución a diferentes situaciones que aquejan y afectan a los bugueños, generando bienestar y calidad de vida. Asimismo, otras adecuaciones fueron entregadas en días pasados como las reparaciones locativas y embellecimiento del parque de la Magdalena y la reconstrucción del canal perimetral del patio del Palacio de Justicia, edificio declarado Patrimonio Histórico del municipio.

**Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017.
Boletín 1: Adecuación y reparación las frías**

La población de la vereda las frías manifestó a la alcaldía municipal daño ocasionado por la lluvias que produjo el derrumbe de la vía de entrada y salida de dicha vereda. Obra pública dio respuesta inmediata a esta emergencia.



Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 1: Adecuación y reparación las frías



Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 1: Adecuación y reparación las frías



Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 1: Adecuación y reparación las frías

Entrevistas.

Entrevista encargado:

¿Cual es su nombre?

- Diego Fernando Zamora, soy el encargado de la obra

¿De que se trata la obra que se va a llevar a cabo?

- La obra se realizará en la vereda las frías corregimiento de la habana, tendrá una duración aproximada de 90 días. Esto con el fin de mejorar la movilidad, en esta obra se llevará acabo la

corrupción de una batea y muro en gaviones para estabilizar la pendiente del terreno lateral de vía.

Entrevista comunidad:

¿Cual es la situación actual de las vía del corregimiento las frías?

- Pues nosotros estamos muy afectados por causa de las lluvia que han derrumbado la vía, esto no impide en el paso y es peligroso porque uno no sabe que eso se termine de caer muestra pasamos.

¿Como se ha manifestado obras públicas frente a esta problemática?

- Nosotros como comunidad decidimos ir a la alcaldía a pedir que nos colaboraran y ellos atendieron rápido a la petición y pues ya van a iniciar la obra.

Obra #5: reparación puente negro.



**Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017.
Boletín 1: Reparación puente negro**



**Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 1: Reparación puente negro**



**Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 2: Reparación puente negro**

Obra #6: Jorada se siembra infantil.

La actividad tuvo como propósito el fomento del cuidado de las aguas y la manera en que se deben sembrar y criar los peces.

**MES AMBIENTAL BUGA
2017**

**I JORNADA DE SIEMBRA INFANTIL
DE SABALETA Y BOCACHICO EN EL
RÍO GUADALAJARA**

Se contará con la participación
de niños entre las edades 3 a 9 años
de la zona rural y la zona urbana

LUGAR:
Tres Esquinas Corregimiento
la Habana del Municipio de
Guadalajara de Buga

FECHA:
Jueves 2 de noviembre

HORA:
9:00 am hasta las 11:00 am

JULIÁN LATORRE HERRADA - ALCALDE MUNICIPAL
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Buga
RENOVADA

Logos: CVC (Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca), CIDEA (Comisión Interdepartamental de Educación Ambiental), IMDER (Instituto Municipal de Desarrollo de Guadalajara de Buga), TecniElectronica Buga, Colanta.

Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017.
Boletín 1: Siembra infantil de sabaleta y bocachico



Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 1: Siembra infantil de sabaleta y bocachico



Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 2: Siembra infantil de sabaleta y bocachico

Obra #7: Centro de acopio lechero

Contratación

Normatividad

Sistema general de regalías

Otras entidades del municipio

Órganos de control

Instancias de participación ciudadana

Rendición de cuentas

Transparencia y acceso a información pública

Para niños y niñas

Correo electrónico institucional



Consulte nuestros procesos de contratación

Sector: Agropecuario

AVANZAN OBRAS DEL CENTRO DE ACOPIO LECHERO



03 de Agosto de 2017 | Hace algunas semanas inició la construcción de la primera etapa del Centro de Acopio Lechero en la vereda El Placer, una obra que hace parte del Plan de Desarrollo “Buga Renovada 2016-2019” y que beneficiará de manera directa 150 pequeños y medianos productores de la zona montañosa alta.

La primera fase tiene un tiempo estipulado de obra de 6 meses, tiempo en el que serán invertidos cerca de \$700 millones de pesos, de los cuales la Administración Municipal y la

Epsa aportaron cada uno \$300 millones y la Gobernación del Valle del Cauca los \$100 millones restantes.

Con el Centro de Acopio Lechero dotado de equipos e insumos que cumplan las normas técnicas vigentes, los productores lecheros podrán hacer un manejo óptimo del producto para su posterior comercialización, sin perder calidad y disminuir sus ingresos. Es así como 3.500 litros diarios de leche cruda podrán ser conservados y comercializados bajo la cadena de frío.

Las instalaciones que se construirán sobre 1000 metros cuadrados tendrán área de recepción y despacho de la leche, zona para instalación de tanques de enfriamiento, área para planta alterna generadora de energía, laboratorio, oficina, un cuarto, zona de vestier, baño oficinas, baños para operarias, cocineta y zona de procesos. Igualmente contará con 3 tanques para 35.000 litros de leche y un laboratorio integral para el control de calidad.

Es de recordar que esta obra hace parte de los compromisos adquiridos por el Alcalde Municipal Julián Latorre Herrada con la comunidad, el pasado mes de noviembre en el marco de la Asamblea por la Paz y la Reconciliación celebrada en la vereda El Placer.

- ▶ [Enlaces de interés](#)
- ▶ [Noticias](#)
- ▶ [Calendario de eventos](#)
- ▶ [Audio y video](#)
- ▶ [Edictos](#)
- ▶ [¿Dónde encontrar más información?](#)

Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017.

Boletín 1: Centro de acopio lechero



Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 1: Centro de acopio lechero



Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 2: Centro de acopio lechero

Entrevistas.

Entrevista encargado:

Señor tenemos conocimiento de que se llevará a cabo un centro de acupio lechero en la vereda El placer, cuéntenos por favor un poco sobre la obra.

-Se realizará un centro de acopio lechero en la vereda el placer como ya es conocimiento de ustedes, esto con el fin de cocnerbar la leche cruda que será comercializada por lo productores de esta zona bajo la cadena de frío.

¿Quienes son los directamente beneficiados con esta obra?

- Se beneficiarán de manera directa aproximadamente 150 pequeños y medianos productores de la zona montañosa alta, esto con el fin de tener un mejor manejo del producto para su comercialización.

Esta obra hace parte del plan de desarrollo buga renovada 2016-2019.

Obra #8: Escenario multipropósito en chambimbal



Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017.
Boletín 1: Escenario multipropósito en chambimbal



Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 1: Escenario multipropósito en chambimbal



Fuente: Alcaldía de Guadalajara de Buga. 2017 – Elaboración propia.
Fotografía 2: Escenario multipropósito en chambimbal

7. Análisis

Para la realización de las entrevistas debimos dedicar unos minutos para aclarar la razón de las mismas, sin importar ciertamente que ya existiera una notificación previa, donde lo que se buscó fue hacer ver al entrevistado la importancia que tenía su cooperación en la realización de la auditoría.

Al inicio de las mismas entrevistas debimos al comienzo hacer preguntas generales, cuyas respuestas permitieron una visión global del tema tratado y se pudo en igual sentido tener la oportunidad de identificar el área o actividad en la cual se sienta más implicado el entrevistado.

Para el caso en particular, resultó la entrevista más fácil, toda vez que las entrevistas las llevamos a cabo con personal que se identificaba con la problemática a tratar, no obstante, fue necesario abordar y entrevistar también personal de los niveles más altos y más bajos y que tienen que ver con el tema a tratar, personal de la secretaría de obras del municipio en mención.

Fue vital como entrevistador conocer de antemano la terminología, modismos y abreviaturas utilizadas en la organización, en este caso, reitero, de la secretaría de obras públicas y de infraestructura del municipio de Guadalajara de Buga.

Durante el trabajo de campo que se llevó a cabo en las entrevistas realizadas a la comunidad, se buscó que el entrevistado reaccionará tanto a la personalidad del entrevistador, como al asunto que se discuta en torno a las obras que se requerían en su comunidad lugareña. Importante fue que las personas entrevistadas comprendían el tema y sabían ciertamente que no se trataba de una

crítica, mucho menos que se estaban juzgando las acciones del estado municipal de Buga.

En las entrevistas nos centramos en los temas previstos y reducimos al mínimo comentarios y conversaciones ajenas al mismo, donde se pudo dirigir la conversación, atrayendo al entrevistado al tema principal donde se evidenciar que la comunidad tenía conocimiento de aquello que se iba a realizar en su comunidad y del el trabajo que realiza obras públicas demostrando la labor de socialización antes realizada y el trabajo de difusión mediática reflejada en los boletines de prensa publicados en las diferentes plataformas digitales a las que tiene acceso la secretaría de obras públicas

8. Conclusiones

El presente proyecto de practica permitió apoyar y fortalecer los procesos de difusión mediática de la secretaría de obras públicas de la ciudad de Buga.

Durante los cuatro meses de práctica profesional realizados en la Secretaría de Obras Públicas, se logró observar la dinámica de la comunicación externa y participar en su desarrollo por medio de las socializaciones de las obras, evento totalmente nuevo puesto que anteriormente no asistía un comunicador social a esta labor dado a que el comunicador de planta de la alcaldía municipal de Buga es quien cubre en su totalidad lo procesos comunicacionales de dicha entidad y no cuenta con la disponibilidad de tiempo.

Cabe mencionar que las socializaciones a la comunidad cumplen un gran papel en el proceso de difusión de la información puesto que se tiene un contacto directo con la comunidad beneficiaria de la obra permitiendo así que la misma tenga un papel activo dentro del proceso; también es un espacio que permite al comunicador social recopilar elementos para la difusión de información (entrevista a la comunidad y encargados de las obras, fotografías) al resto de la comunidad bugueña por medio de plataformas virtuales.

Para llevar a cabo el proceso de apoyo en la secretaría de obras públicas fue necesario diseñar una estrategia breve el cual permitió de manera ordenada ampliar el canal comunicativo entre la comunidad y la secretaría, de la misma forma recaudar material para crear boletines y piezas gráficas que informaran de manera clara por

medio de redes sociales y la pagina oficial de la alcaldía.

Es importante mencionar que dentro de la secretaría de obras públicas anteriormente no habían practicantes de comunicación y razón por la cual es importante destacar la necesidad de una persona que apoye en el proceso que desarrolla el profesional en comunicación social de la alcaldía de Buga dentro de la ya mencionada secretaría ya que este permitiría tener un mayor alcance de aquellos factores o herramientas necesarias para comunicar a la comunidad.

El desarrollo del presente trabajo contribuyó en la construcción de un ambiente de mayor información y confianza para que se conozcan los trabajos que desarrolla desarrollar la Secretaría de Obras Públicas mediante los acompañamientos a las socializaciones, la realización de piezas gráficas, los boletines informativos, entre otras labores y que la comunidad tenga un papel mas activo cada día dentro de estos proyectos. Esto con el fin de generar la transparencia y la coherencia entre el hacer y el decir por medio de una comunidad informada y a su vez escuchada.

9. Recomendaciones

La comunicación en todas las organizaciones, bien sea de derecho privado o público, es una herramienta fundamental pues a través de un uso adecuado y un reconocimiento de su importancia, se logra crear una sana articulación de la comunicación, un correcto desarrollo de las funciones laborales y una comprensión de los objetivos que mueven a la organización, por medio de una información coherente, asertiva y transparente que impulse a actuar a todos los trabajadores en pro de generar espacios de retroalimentación entre la organización y la comunidad. Para que este tipo de comunicación se pueda llevar a cabo, es necesario abordar dos recomendaciones que beneficiaría directamente a las organizaciones públicas en este caso la Secretaría de Obras Públicas:

- Contar con un practicante que continúe apoyando las labores de desarrollo y difusión mediática de la secretaría en mención.
- Reconocer la necesidad que tiene una organización de comunicar y difundir a la sociedad su labor al igual que el derecho que tiene la comunidad a conocer y ser parte activa en los procesos de esta organización.

10. Referencias Bibliográficas

Prado, G. (2000). Gobernar es comunicar. Bogotá: Táctica y Estrategia. El valor de la comunicación. Recuperado de http://www.tye.com.co/images/investigacion/pdf/GOBERNAR_ES_COMUNICAR-Libro.pdf

Fernández, S. (2007). Cómo gestionar la comunicación en organizaciones públicas y no lucrativas. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=NHxrQbpfHpQC&printsec=frontcover&hl=es&>

Garrido, F. (2004). Comunicación estratégica, las claves de la comunicación empresarial en el siglo XXI. Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?id=ExsB8NQZ0uUC&pg=PP1&dq=>

Instituto la Salle Florida. (S.F). Los medios digitales de comunicación. Recuperado de: <https://informaticaes.wikispaces.com/file/view/medios+digitales.pdf>

Tonda, J, Sánchez, A y Chávez, N. (2000). Antología de la divulgación de la ciencia en México.

Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=VkQDfPVaTzcC&dq=divulgaci%C3%B3n+comunicaci%C3%B3n&source=gbs_navlinks_s

Calvo, M. (2003). Divulgación y periodismo científico: entre la claridad y la exactitud.

Recuperado de:

https://books.google.com.co/books?id=GcG1a_jkmwC&pg=PA15&dq=divulgaci%C3%B3n+comunicacion&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiThvaih5HeAhVI3IMKHVVjBKAQ6AEIKDAA

Escalóna, N. (2015). *Comunicación de instituciones públicas*. Editorial UOC.

Recuperado de:

<https://books.google.com.co/books?id=iVHIDAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Comunicación+en+instituciones+publicas&hl>

Rebeli, M. y Ruíz, C. (1998). *El poder de la comunicación en las organizaciones*.

Asociación Mexicana de Comunicadores Organizacionales (AMCO).

Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?id=AiIJ7Ss-zcYC&pg=PA31&dq=procesos+de+comunicacion+para+organizaciones+publicas&h>

Vilches, F., Sanz, L. y Simón. (2014). *Comunicación social y accesibilidad* Editorial:

Dykinson, S. L. Meléndez Valdés. Madrid. Recuperado de:

<https://books.google.com.co/books?id=NxDdBAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=que+es+la+comunicacion&hl>

Pardo, A. (2016). *Medios tradicionales o digitales, ¿cuáles son más efectivos?*.

P&M Publicidad y Mercadeo.

Recuperado de: <http://www.revistapym.com.co/destacados/efectividad-medios-digitales-versus->

tradicionales

Buga renovada. (2016). Plan de desarrollo 2016 – 2019.

Recuperado de: <http://www.siipe.co/wp-content/uploads/2014/08/Plan-de-desarrollo-Buga.p>

Bilbeny, N. (1953). La ética del periodismo.

Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?id=J5YDhPs1vD0C&pg=PA41&lpg=PA41&dq=>

Liberta de información. Supercom.

Recuperado de: <http://www.supercom.gob.ec/es/defiende-tus-derechos/conoce-tu-ley/222-art-29-libertad-de-informacion>

Amado, A. (2010). Prensa y comunicación: relaciones informativas responsables.

Recuperado de: http://www.academia.edu/7204049/Prensa_y_comunicaci%C3%B3n_relaciones_informativas_responsables

Hurel, T. (2016). El valor de la ética en el ejercicio periodístico.

Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11953/1/UPS-CT005684.pdf>

Rodrich, P. (2012). Fundamentos de la Comunicación Institucional: una aproximación histórica y conceptual de la profesión

Rebeil y Ruizsandoval El poder de la comunicación en la instituciones

Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=AilJ7Ss-zcYC&oi=fnd&pg=PA11&dq=comunicaci%C3%B3n+de+las+empresas+publicas&ots=FJVL_qQh0u&sig=GeYFBDd_R0WGIj2XWV6wkBcwM78#v=onepage&q=comunicaci%C3%B3n%20de%20las%20empresas%20publicas&f=false

Aranes (1996) La comunicación institucional de la administración pública: entre la lógica autista-instrumental y la democrática.

Recuperado de:

<http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/viewFile/17284/15084>

AVAL DEL DIRECTOR TRABAJO DE GRADO

Fecha: 15 DE MAYO DE 2018

Señor (a)

Coordinador (a) del programa:
JISELE GUACHETA
Uniminuto Sede Valle

Asunto: **Aval de Trabajo de Grado**

Cordial saludo.

Me permito notificar que el trabajo de grado, titulado "PROCESOS DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA Y SOCIALIZACIÓN COMUNICATIVA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA". Presentado por el (la, los) estudiante (s) DANIELA TORNÉ.

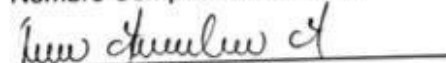
Para optar por el título de COMUNICADORA SOCIAL, fue desarrollado bajo mi asesoría; doy fe del compromiso y la responsabilidad demostrada por la estudiante durante el proceso.

En consecuencia, doy mi aval para que el trabajo de grado pase a la lectura del jurado asignado por el Comité Curricular del Programa y otorgo una valoración de: 4. (Cuantitativo de 3 a 5)

Atentamente,

YESICA AVENDAÑO ARANGO

Nombre Completo del Director



Firma del Director

CC:

tto



FORMATO DE PLAN DE TRABAJO PARA OPCIÓN DE GRADO

(Trámite una sola vez)

Programa Comunicación Social

Fecha: 10 Abril de 2018

Periodo: I

Título del Trabajo:

"PROCESOS DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA Y SOCIALIZACIÓN COMUNICATIVA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUADÁLAJARA DE HUGA".

Integrantes del Grupo

Nombre Completo	Correo Electrónico	Teléfono / Celular
DANIELA TORNE	dtornelascon@uniminuto.edu.co	3187489322

Director Asignado

Nombre Completo	Correo Electrónico	Teléfono / Celular
YESICA AVENDAÑO ARANGO	Yesica.avendano@uniminuto.edu.co	3165573877

Plan de Asesoría

Fecha	Actividad	Observaciones	Compromisos	Firma Estudiantes	Firma Director
05-01-2018	lectura de anteproyecto	se le realizan recomendaciones	La estudiante avanzará	Daniela T.	[Firma]
12-01-2018	revisión de observaciones	Avanzar en el MCR	La estudiante avanzará	Daniela T.	[Firma]
20-01-2018	ti del Norte Técnico	Buen avance	Avanzar en el análisis	Daniela T.	[Firma]
04-05-2018	Corrección y anexos	La estudiante ajustará	el documento final.	Daniela T.	[Firma]